

# Enrique Márquez insistirá con otro recurso en TSJ cuando terminen vacaciones judiciales

El excandidato presidencial Enrique Márquez informó el miércoles 4 de septiembre que al terminar las vacaciones judiciales volverá al Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) para introducir nuevamente un recurso de revisión de la sentencia emitida por la Sala Electoral a favor del mandatario Nicolás Maduro.

Márquez aseveró que se trabaja en conformar un movimiento cívico que le acompañe a respaldar la introducción de dicho recurso en el TSJ.

“Lo haremos con las personas que quieran ir allá y firmar el recurso. La idea es que la sala constitucional pueda percibir la preocupación de la población sobre lo que ocurrió en el CNE y con las elecciones”, destacó en entrevista concedida al periodista Vladimir Villegas.

En ese sentido, el también exrector del Consejo Nacional Electoral afirmó que “iré a donde tenga que ir para defender la democracia venezolana” en aras de defender la democracia por sobre todo el conflicto político que actualmente se registra en el país.

Indicó que el movimiento que impulsa quiere trabajar en defensa de la Constitución, las leyes e instituciones; aclarando que esta postura no es asumida por la Plataforma Unitaria, al revelar que no hay conversaciones fluidas con esa coalición opositora en un momento donde, a su juicio, se debe trabajar en una visión estratégica compartida.

Enrique Márquez, al ser consultado sobre su presunto secuestro por parte de cuerpos de seguridad del Estado, advirtió que todos en Venezuela viven amedrentados y asustados y dijo que en su caso, fue algo «corto»; al tiempo que desestimó la utilidad de revelar detalles de lo ocurrido.

“Lo útil para mí es que estamos en una situación muy complicada en el país, en la cual todos debemos llamar a un cese a la persecución, porque ese camino no nos lleva a ningún lugar”, puntualizó.

Con información de TalCual